

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****55****GRIÑÓN****PERSONAL**

Mediante resolución del concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo del Ayuntamiento de Griñón, 2025-0832, de 4 de marzo de 2025, se nombra a D. Luis Martínez Martín, con NIF ****4949S, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Griñón en la plaza de arquitecto técnico con código APRJ01, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Media, grupo A, subgrupo A2, una vez finalizado proceso selectivo expediente 1109/2024.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Para la toma de posesión el interesado comparecerá durante el plazo indicado en el Ayuntamiento de Griñón, a los efectos de prestar juramento o promesa que prescribe la legislación vigente y formular la declaración jurada de las actividades que estuvieran realizando.

Quien sin causa justificada no tomara posesión dentro del plazo señalado, no adquirirá la condición de funcionario, perdiendo todos los derechos derivados de las pruebas selectivas y del subsiguiente nombramiento conferido.

En Griñón, a 5 de marzo de 2025.—El concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo, Amalio Rodríguez Martín.

(03/3.557/25)

